

Dr. Pedro Ara.

HACIA UNA NOMENCLATURA ANATOMICA INTERNACIONAL

Como es sabido, tratando de perfeccionar el lenguaje anatómico, y para evitar a los lectores de todos los países las dificultades traídas por lo caprichoso y anárquico de los nombres usados en Anatomía y por la arbitrariedad con que frecuentemente se aplicaban y aun se aplican nombres propios, a veces múltiples, a los detalles anatómicos, se decidió en 1895 sistematizar la nomenclatura anatómica adoptando nombres grecolatinos cuidadosamente estudiados.

Esta modificación, bajo el título de Nomenclatura Anatómica de Basilea (B.N.A.), fué aplicada inmediatamente en los países germánicos y anglosajones y luego en casi todos los demás. Entre otros, Poirier, en su gran Tratado de Anatomía Humana, agregó al nombre francés del órgano o de sus partes el nombre grecolatino acompañado de las iniciales B.N.A.

Como a la B.N.A. se le reconocieron pronto sus defectos, fué nombrada en 1923 una comisión formada por los anatómicos Virchow, Sobotta y Lubosch para que propusiese las necesarias modificaciones y la completase de modo que pudiera servir también para la anatomía comparativa. Reunida la comisión en 1924, acordó disminuir su responsabilidad solicitando la opinión de los especialistas más experimentados. La comisión de estudio fué así ampliada con los anatómicos Baum, Broman, von Eggeling, Fich, Goeppert, Hochetter, Kallius, Mueller y Stieve, los que obtuvieron, ade-

más, la colaboración de diversos filólogos para vencer las dificultades inherentes a las lenguas griega y latina.

Los trabajos de la Comisión se prolongaron hasta 1935 en que la reunión de Jena dió por válida la nueva nomenclatura, después de considerar las aportaciones de los miembros de las sociedades anatómicas "Anatomischen Gesellschaft", "Anatomical Society of Great Britain and Ireland" y "American Association of Anatomists". Esta nomenclatura no hace sino ordenar y depurar los tradicionales nombres creados por la milenaria evolución de la ciencia anatómica, ya consagrados por el uso, haciéndolos asequibles a los países de más diversos idiomas, con lo que se amplía enormemente el radio de acción de los que en el mundo estudian.

Por todo lo dicho, propuse a la Primera Conferencia Nacional de Anatomía (*) que acordara:

1º) **Aceptar** como internacional la nomenclatura anatómica establecida en 1935 en la Reunión anatómica de Jena sobre la base de la B.N.A. de 1895 y considerando las proposiciones de los miembros de las sociedades anatómicas de Alemania, Inglaterra e Irlanda, Norteamérica e Italia.

2º) **Recomendar** que en la publicación de trabajos anatómicos en lengua española, a los nombres usuales se agregue entre paréntesis el nombre latino de la B.N.A., y que en los resúmenes en diversos idiomas que se suelen agregar a las monografías médicas, se adopte como único el nombre latino de la B.N.A. para denominar los órganos o sus partes.

3º) **Comunicar** este acuerdo a las sociedades anatómicas Anatomischen Gesellschaft, Anatomical Society of Great Britain and Ireland, American Association of Anatomists, y Association des Anatomistes.

(*) **Nomenclatura Anatómica** por P. Ara. Comunicación presentada a la "Primera Conferencia Nacional de Anatomía, etc." celebrada en Córdoba (Argentina) en octubre de 1942. (Actas y Trabajos, Tomo I, Págs. 301-305)

4º) Asociarse a los trabajos que, en lo sucesivo, puedan emprenderse por completar, depurar o perfeccionar la nomenclatura anatómica latina de uso internacional.

Estas conclusiones fueron aceptadas por unanimidad. El profesor Dell'Oro propuso que la Conferencia editara en la Argentina la B.N.A. en su acepción de 1935. Posteriormente se han publicado en España y en este país libros al efecto.

La iniciativa y la excepcional competencia de los anatómicos germanos habían, pues, sentado las bases y desarrollado en amplia medida un plan de internacionalización de la Nomenclatura anatómica, que es por donde tiene que empezar la de la Médica. Siempre la Anatomía ha sido la precursora, no solamente en el desarrollo de la ciencia médica, sino en el de todas las ciencias experimentales, y ahora se repite el caso con el loable intento de internacionalizar la nomenclatura.

Ahora bien, aunque junto a los germanos colaboraron un británico y un italiano, esto no hizo a la B.N.A. un Acuerdo Internacional de la Nomenclatura. En 1933 la Sociedad Anatómica de Gran Bretaña e Irlanda aprobó una revisión de la B.N.A., que lleva 20 años de uso en las islas británicas. Más tarde, en 1936, la Sociedad Alemana publicó su propia revisión con absoluta independencia. Pero desde entonces los conocimientos anatómicos han crecido en volumen, sobre todo en el campo de la neurología, lo que sigue haciendo necesaria una permanente revisión y ampliación. A eso se debió el que en el Congreso Internacional de Anatomía, reunido en Oxford en 1950, resolviéramos formar un comité que comprendiera tres miembros de cada uno de los países o grupos de países representados que estudiara una readaptación para ser presentada al Congreso que en 1955 se reunirá en Francia; pues, en realidad, hasta ahora no ha habido un acuerdo internacional sino una serie de trabajos fundamentales de los países creadores y continuadores del sistema. Esta idea fué apoyada moral y materialmente por la U.N.E.S.C.O. y por una de sus ramas, el Consejo Coordinador de Con-

gresos Internos de Ciencias Médicas (C.C.I.C.M.S.). Así fué posible reunir en Londres un comité, formado por un representante de cada país o grupos de países. La reunión se celebró en la semana del 26 al 31 de mayo de 1952. Los representantes fueron: uno de los países de habla francesa, otro de los de lengua alemana, otro de Inglaterra, Irlanda y Dominios, otro de Holanda y su antiguo Imperio, otro de Italia, otro por los países escandinavos, un norteamericano, y el que esto escribe, en representación de España, Portugal y los países iberoamericanos. Un representante japonés, que no pudo asistir personalmente, actuó por correspondencia. De la Unión Soviética no contestaron siquiera al llamamiento del organizador.

El principal objeto de esta reunión fué determinar si en los tiempos presentes era practicable el intento de establecer un acuerdo internacional sobre la Nomenclatura anatómica, por lo que los temas discutidos ampliamente fueron, sobre todo, cuestiones de principio. Como resultado, el Comité llegó a la conclusión de que el acuerdo internacional era posible y fueron sentadas las bases.

El trabajo en detalle será hecho por una serie de subcomités, uno por cada capítulo de la Anatomía sistemática. A estos subcomités fueron agregados, entre otros profesores de diversos países, los españoles Fernando de Castro y Orts Llorca y el argentino Braulio Moyano. Se acordó, por unanimidad, que cada país pueda traducir con libertad los términos oficiales latinos para uso de su enseñanza nacional, si así lo desean, pero que en las publicaciones científicas, sean anatómicas, o de cualquier otra rama de la Medicina, se use siempre el término oficial latino, especialmente en los títulos, para facilitar su lectura. De todos modos, el Acuerdo Internacional que se prepara es sobre la base de respetar en todo lo posible los principios fundamentales de la B.N., restringiendo sus modificaciones a lo indispensable e introduciendo los nuevos términos impuestos por el continuo progreso de la ciencia médica. La meta pretendida es que, no sólo los anatómicos, si-

no todos los médicos, fisiólogos, patólogos o naturalistas del mundo usen los mismos términos para designar los órganos del cuerpo humano y sus partes, sobre todo en las publicaciones, que serán así más fácilmente asimilables. Sugerimos, pues, que todos los médicos y naturalistas se preocupen por el problema de los nombres en latín y nos transmitan sus propuestas de ampliación o reforma, tomando siempre como base la B.N.A.

Las referencias deben ser tomadas de listas oficiales, como las inspiradas por la Sociedad Anatómica Alemana y la Sociedad Anatómica de Gran Bretaña e Irlanda ("Final Report", Glasgow 1933. "Nómina Anatómica", por H. Stieve, cuarta edición, Jena 1949 - "Die Nómina Anatómica des Jahres 1895 und 1935", por Fr. Kopsch, Leipzig 1950) o en su defecto por las copias, traducciones o adaptaciones editadas en diversos países.

Las comunicaciones sobre el tema pueden ser dirigidas directamente al secretario general del Comité, Prof. T. B. Jhonston, Guy's Hospital, London, o en la Argentina, a los doctores Braulio Moyano, Brandsen 2570, o Pedro Ara, Figueroa Alcorta 3032, Buenos Aires.

(Revista de la A. M. A.)

no todos los médicos, fisiólogos, patólogos o naturalistas del mundo usen los mismos términos para designar los órganos del cuerpo humano y sus partes, sobre todo en las publicaciones, que serán así más fácilmente asimilables. Sugerimos, pues, que todos los médicos y naturalistas se preocupen por el problema de los nombres en latín y nos transmitan sus propuestas de ampliación o reforma, tomando siempre como base la B.N.A.

Las referencias deben ser tomadas de listas oficiales, como las inspiradas por la Sociedad Anatómica Alemana y la Sociedad Anatómica de Gran Bretaña e Irlanda ("Final Report", Glasgow 1933. "Nómina Anatómica", por H. Stieve, cuarta edición, Jena 1949 - "Die Nómina Anatómica des Jahres 1895 und 1935", por Fr. Kopsch, Leipzig 1950) o en su defecto por las copias, traducciones o adaptaciones editadas en diversos países.

Las comunicaciones sobre el tema pueden ser dirigidas directamente al secretario general del Comité, Prof. T. B. Jhonston, Guy's Hospital, London, o en la Argentina, a los doctores Braulio Moyano, Brandsen 2570, o Pedro Ara, Figueroa Alcorta 3032, Buenos Aires.

(Revista de la A. M. A.)